



PREVENCIÓN DE LA EXPOSICIÓN AL ALCOHOL DESDE LA PLANIFICACIÓN DEL EMBARAZO HASTA LA LACTANCIA

El Ministerio de Sanidad ha publicado una nueva infografía centrada en la **prevención y el abordaje de la exposición al alcohol en la etapa preconcepcional, el embarazo, el puerperio y la lactancia**. El material está orientado principalmente a profesionales sanitarios y reúne recomendaciones prácticas para la detección precoz y la atención.

La infografía recuerda que la exposición prenatal al alcohol constituye un problema de salud pública y puede tener consecuencias graves para el desarrollo del feto, incluidos los Trastornos del Espectro Alcohólico Fetal (TEAF). En este sentido, subraya que no existe un consumo seguro durante la gestación y aconseja evitar el alcohol desde el momento en que se planifica el embarazo.

Además, la guía incorpora pautas de cribado e intervención breve en consulta, con un enfoque empático y no estigmatizante, y orienta sobre el seguimiento y la derivación cuando sea necesario. También propone reforzar la coordinación entre recursos asistenciales para ofrecer una respuesta integral a las mujeres en edad fértil, embarazadas y en el periodo de lactancia.

La infografía completa puede consultarse en el documento publicado por el Ministerio de Sanidad:

https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/alcohol/documentosTecnicos/guiasAlcohol/docs/prevencionAbordajeExposicionalcoholembarazo_Guiadebolsillo.pdf